

**1918-
2018**

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 905167

Santa Fe, 27 de Marzo de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la Resolución de Decanato nº 650/17 –ad referéndum del Consejo Directivo- por la que se aprueban los programas de las asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre de los años 2014 y 2017, y

CONSIDERANDO que los mismos se han elaborado en cumplimiento de lo normado en el Régimen de Enseñanza de esta Facultad

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, como asimismo lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Ratificar la Resolución de Decanato nº 650/17 por la que se aprueban los Programas de las asignaturas “**Historia de la Lengua Española**”, para el segundo cuatrimestre del año académico 2014 y “**Seminario de Orientación de Tesis**”, para el segundo cuatrimestre del año académico 2017.

ARTICULO 2º.- Inscríbase, dése conocimiento con copia a Secretaría Académica - Dirección de Grado y Relaciones Internacionales y pase al Departamento de Alumnado, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. Nº 16/18